

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Matadepera, 10 de octubre de 2002.—El Alcalde, Jaume Riera Pascual.

**21705** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Córdoba.

Corporación: Nueva Carteya.

Número de código territorial: 14046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza-Notificador.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nueva Carteya, 10 de octubre de 2002.—El Alcalde.

**21706** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Sóller (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Sóller.

Número de código territorial: 07061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de octubre de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje/Responsable de Protocolo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial de primera.

Sóller, 11 de octubre de 2002.—El Alcalde.

**21707** *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial de primera Maquinista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, siendo rectificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 121, de 9 de octubre, para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuatro plazas de Oficial de primera Maquinista, en régimen de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pájara, 17 de octubre de 2002.—El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

**21708** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de una plaza de funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, de Arquitecto técnico, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de fecha 23 de mayo de 2002, y número 202, de fecha 26 de agosto de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 22 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Ortega Alonso.

**21709** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 19 de agosto de 2002, han sido publicadas íntegramente las bases para la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, cuya clasificación se indica a continuación, aprobada por resolución de presidencia:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Servicios Generales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Valencia, 25 de octubre de 2002.—El Presidente, Vicente Martínez Marco.

**21710** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mediador Juvenil.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 256, de fecha 28 de octubre de 2002, se ha publicado anuncio sobre aprobación de bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza vacante de personal laboral fijo, categoría de Mediador/a Juvenil, remitiéndose el presente proceso a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de fecha 12 de abril de 2002.

La convocatoria se regirá además por las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 53, de fecha 3 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».